Contratación Directa N° 35/2011

"Adquisición de Proyector Digital"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Oficina del Departamento de Contrataciones del **Instituto Nacional del Cáncer; Lic. Judith C. Román Q**, Administradora, **Lic. Robin Cáceres Vargas**, Jefe Dpto. de Contrataciones, **Sr. Eduardo Espínola**, Encargado de presidir el acto, para proceder al acto de **Apertura de Sobres** de la presente **Contratación Directa Nº 35/2011, ID Nº 223.640.-,** basada en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, destinada a la adquisición de los Bienes detallados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Se hace constar que por Notas de Invitación de fecha 14 de setiembre de 2011, se convocó a presentar sus ofertas y al mismo tiempo a participar del Acto de Apertura de sobres a la siguiente empresa:

- **ASUCOM S. A.**
- **COMTEL S.R.L.**
- **LA OFICINA S. A.**
- **A. SARABIA**
- **DTA LAB S. A.**

En el Acto de Apertura de sobres de ofertas de la mencionada contratación **no se presentó ningún oferente interesado en el proceso**.

Teniendo en cuenta que no se presentaron las tres ofertas mínimas requeridas, para esta contratación y en base a lo que establece el Art. 1º de la Resolución Nº 805/09: donde expresa que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán **prorrogar** la fecha de entrega y apertura de ofertas, por lo tanto la convocante procederá a la prórroga de la apertura de sobre en un **plazo de 5 (cinco) días corridos.**

Con lo que se da por terminado el Acto, esta Acta es firmada, por las personas presentes en el acto y en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Lic. Robin Cáceres Vargas
Jefe Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Sr. Eduardo Espínola
Func. Encargado de Acta